

Boletín Técnico

Pobreza Multidimensional

2025

Introducción

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del Uruguay es una medida oficial elaborada por el Instituto Nacional de Estadística con el objetivo de captar las privaciones que enfrentan los hogares uruguayos en cinco dimensiones clave: educación, condiciones habitacionales, servicios básicos, protección social y empleo. Cada una de estas dimensiones se compone de tres indicadores, sumando un total de quince indicadores, cada uno con la misma ponderación $\left(\frac{1}{15}\right)^1$. Este índice complementa la medición de la pobreza monetaria, alineándose con una práctica cada vez más extendida en las oficinas de estadística de la región. Las dimensiones consideradas en el IPM del Uruguay, los indicadores y sus ponderaciones se presentan en el Anexo.

Es importante destacar que el IPM y la pobreza monetaria son medidas distintas, ya que capturan diferentes aspectos de la pobreza. Mientras que la pobreza monetaria se basa en el nivel de ingresos de los hogares, el IPM identifica carencias en dimensiones seleccionadas. Por esta razón, los resultados de ambas mediciones no son directamente comparables, dado que una persona puede no ser pobre en términos de ingresos pero sí enfrentar privaciones en otras áreas clave, o viceversa.

La metodología utilizada para su cálculo se basa en el enfoque Alkire-Foster, ampliamente reconocido a nivel internacional². Este método permite identificar a los hogares en situación de pobreza multidimensional considerando tanto la incidencia de la pobreza, que refleja el porcentaje de la población en situación de privación, como la intensidad de la pobreza, que indica el nivel promedio de privaciones entre las personas

afectadas. A partir de estas dos medidas, se obtiene la tasa de recuento ajustada, que representa la parte de privaciones observada entre los pobres en relación al total de privaciones que podrían ser observadas entre toda la población. Para determinar la condición de pobreza multidimensional, se establece un umbral de 21% (este umbral exige que una persona esté privada en el equivalente a más de una dimensión para ser considerada como pobre multidimensional) ³.

Este informe presenta los principales resultados del IPM a nivel nacional y por áreas geográficas para el año 2025 y se comparan con las estimaciones del año anterior. Cabe destacar que los resultados para el corriente año representan la segunda medición del IPM lo cual permite a partir de ahora, analizar la evolución del índice y sus componentes.

Principales resultados para el total del país

Incidencia (H), intensidad (A), e índice de pobreza multidimensional (IPM)

En el año 2025, para el total país, el 18,7% (H) de las personas son pobres según el método multidimensional, y sufren, en promedio 33,4% (A) de privaciones ponderadas. El IPM ($H \cdot A$) captura tanto la incidencia como la intensidad de la pobreza y en 2025 se ubicó en 0,063.

La estimación puntual de la incidencia (H) en 2025, cayó con respecto al 2024 ⁴. Sin embargo esta reducción no es estadísticamente significativa para un nivel de confianza del 95%.

La intensidad (A) de la pobreza en 2025 cae respecto al año anterior y esta reducción sí es estadísticamente significativa al 95% de confianza.

El IPM pasó de 0,068 a 0,063, lo que representa una caída de aproximadamente 7% entre 2024 y 2025. Dado que la diferencia estimada se situó en el límite de la significación estadística (al 95% de confianza), la evidencia de esta reducción debe interpretarse con cautela.

Cuadro 1. Incidencia (H) e intensidad (A) de la pobreza y tasa de recuento ajustada (IPM). Total país

Año	Unidad	H	A	IPM
-----	--------	---	---	-----

Año	Unidad	H	A	IPM
2024	Personas	19,9 (1,1)	34,1 (0,5)	0,068 (0,004)
2025	Personas	18,7 (0,9)	33,4 (0,4)	0,063 (0,003)

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

Nota1: Los valores entre paréntesis indican el margen de error con un nivel de confianza del 95%

Nota2: Las cifras 2024 fueron revisadas y presentan diferencias con respecto a las publicadas en el año 2025. Ver Nota 4 explicativa.

Indicadores censurados y no censurados

En el cuadro 2 se presentan las incidencias no censuradas y censuradas por indicador junto con sus respectivos márgenes de error (la incidencia no censurada es el porcentaje de la población que tiene privación en el respectivo indicador mientras que la incidencia censurada es el porcentaje de la población pobre multidimensional con privación en el indicador). En 2025, los mayores niveles se observan en los indicadores de años de escolarización de la población adulta, informalidad en el empleo y materialidad de la vivienda. En particular, casi la mitad de la población reside en hogares donde algún adulto presenta privación en años de escolarización, cerca de un 30% en hogares con al menos un miembro en situación de empleo informal y aproximadamente un 17% en hogares con problemas de materialidad en la vivienda. Entre la población en situación de pobreza multidimensional, estas mismas privaciones continúan siendo las más relevantes: el 17,4% de las personas pobres vive en hogares con carencias en años de escolarización, alrededor del 12% en hogares con informalidad en el empleo y cerca de un 10% en hogares con privaciones en la materialidad de la vivienda. En conjunto, estos resultados indican que, al igual que en 2024, los años de escolarización, la informalidad laboral y la materialidad de la vivienda concentran las mayores incidencias, tanto en el total de la población como entre quienes se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Cuadro 2. Incidencias censuradas y no censuradas por indicador (en % de personas). Total país

Indicador	2024		2025	
	Inc. no cens.	Inc. cens.	Inc. no cens. 2025	Inc. cens. 2025
Vinc. educativa	3,0 (0,5)	2,1 (0,5)	2,8 (0,4)	2,2 (0,3)

Indicador	2024		2025	
	Inc. no cens.	Inc. cens.	Inc. no cens. 2025	Inc. cens. 2025
Rezago	7,3 (0,7)	4,6 (0,6)	7,0 (0,5)	4,0 (0,4)
Años de escolarización	49,3 (1,0)	18,4 (1,1)	48,2 (1,0)	17,4 (0,8)
Hacinamiento	12,7 (0,9)	8,7 (0,9)	11,5 (0,7)	7,3 (0,6)
Tenencia insegura	7,9 (0,8)	4,7 (0,6)	7,5 (0,7)	4,4 (0,6)
Mat. y problemas	17,4 (1,0)	11,6 (0,9)	16,7 (0,8)	10,6 (0,7)
Internet	16,9 (0,8)	9,0 (0,8)	14,3 (0,8)	7,7 (0,6)
Calefacción	9,2 (0,6)	5,6 (0,5)	8,4 (0,5)	4,8 (0,5)
Saneamiento	4,6 (0,5)	3,8 (0,5)	4,4 (0,4)	3,3 (0,4)
Pensiones	2,8 (0,3)	0,6 (0,1)	2,9 (0,3)	0,7 (0,2)
Cuidados	10,3 (0,7)	4,8 (0,7)	10,6 (0,6)	4,7 (0,5)
Seg. social menores	1,6 (0,6)	1,1 (0,6)	1,7 (0,3)	1,3 (0,2)
Informalidad	29,2 (1,0)	13,5 (0,9)	29,4 (0,9)	12,7 (0,7)
Desempleo	12,5 (0,8)	5,7 (0,7)	11,8 (0,6)	5,3 (0,5)
Subempleo	14,1 (0,8)	7,5 (0,8)	14,9 (0,7)	7,5 (0,5)

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares.

Nota1: Los valores entre paréntesis indican el margen de error con un nivel de confianza del 95%.

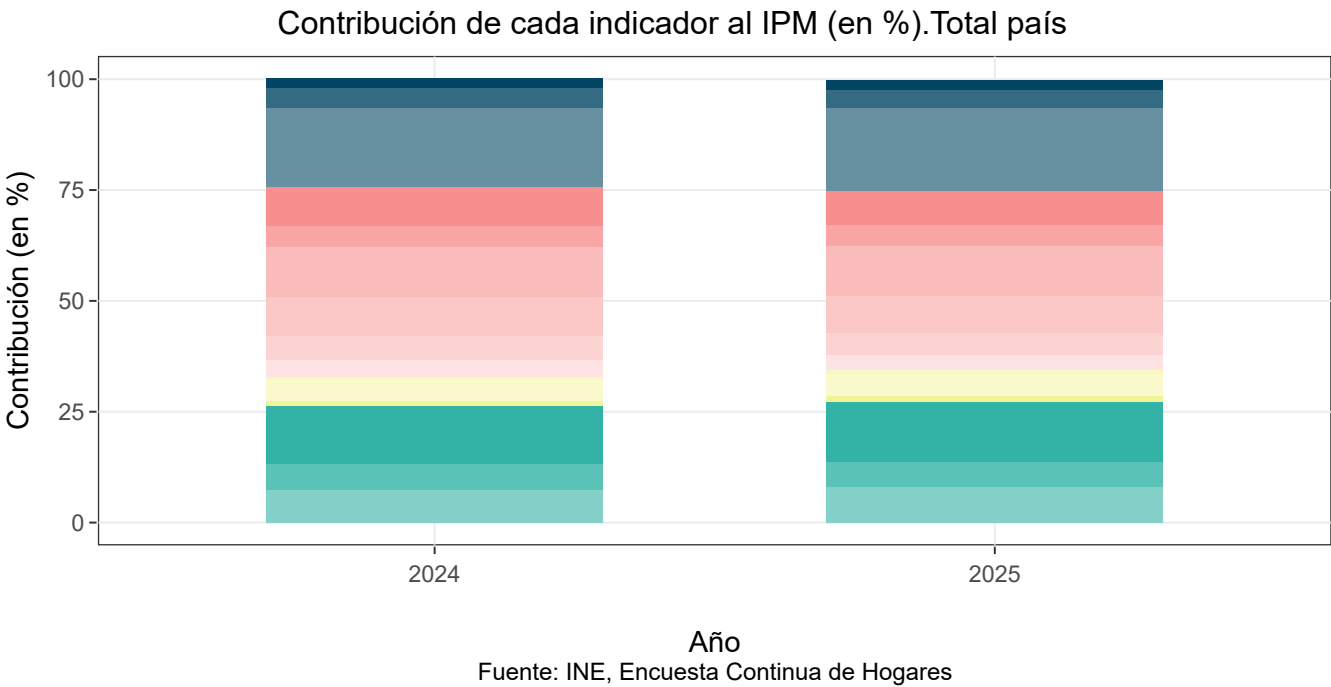
Nota2: La incidencia no censurada corresponde al porcentaje de personas que viven en hogares con privación en el indicador, independientemente de su condición de pobreza. La incidencia censurada refiere a la proporción de personas pobres multidimensionales que presentan dicha privación.

Nota3: Las cifras 2024 fueron revisadas y presentan diferencias con respecto a las publicadas en el año 2025. Ver Nota 4 explicativa.

Contribución de cada indicador al IPM

En esta sección se presentan los indicadores según su contribución al IPM. Refiere al aporte relativo que tiene cada indicador para determinar la pobreza multidimensional, medida a partir del valor del IPM. Este análisis permite entender qué indicadores son los que crean la condición de pobreza en la población. Al comprender qué indicadores contribuyen más a la pobreza, se pueden diseñar intervenciones específicas para abordar las privaciones más críticas.

El indicador que más contribuye a la pobreza en 2025 es el de años de escolarización, contribuyendo en 18,5%, seguido del de informalidad, que contribuye un 13,5% y el de materialidad y problemas de la vivienda un 11,3%. La contribución de cada indicador mantiene el mismo comportamiento al observado en 2024.



- Vinc. educativa
- Rezago
- Años de escolarización
- Hacinamiento
- Tenencia insegura
- Mat. y problemas
- Internet
- Calefacción
- Saneamiento
- Pensiones
- Cuidados
- Seg. social menores
- Informalidad
- Desempleo
- Subempleo

Resultados por regiones

Como se observa en el cuadro 3, Montevideo es la región con la menor incidencia de pobreza (H), en comparación con el interior del país. Claramente, si se lo compara con el interior, una menor proporción de los habitantes en Montevideo experimenta una menor proporción de privaciones simultáneas en los indicadores definidos. Sin embargo, entre aquellos que son pobres en Montevideo, presentan una intensidad (A) de la pobreza similar a la del interior del país: en promedio, en ambas regiones, una persona pobre experimente privaciones en 5 de los 15 indicadores considerados en el IPM.

Cuadro 3. Incidencia (H), intensidad (A) de la pobreza y tasas de recuento ajustada (IPM) en personas, por región

Indicador	Interior	Montevideo
2024		
H	22,5 (1,5)	16,4 (1,5)
A	33,6 (0,8)	33,0 (1,0)
IPM	0,076 (0,006)	0,054 (0,006)
2025		
H	20,2 (1,1)	16,4 (1,5)
A	33,0 (0,5)	34,1 (0,9)
IPM	0,067 (0,004)	0,056 (0,006)

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares.

Nota: Los valores entre paréntesis indican el margen de error con un nivel de confianza del 95%

Definiciones de los indicadores y sus respectivos umbrales de privación

Dimensiones	Indicadores	Hogar privado si...	Ponderador
Educación	Vinculación educativa	Al menos un integrante de 4 a 18 años no está asistiendo a la educación obligatoria, no habiendo finalizado la educación media.	1/15
	Rezago	Al menos un integrante de 9 a 20 años que está asistiendo a educación primaria o media está rezagado 2 años o más respecto a la edad teórica para el nivel y grado que cursa.	1/15
	Años de escolarización	Al menos una persona del hogar de 18 años o más (excluyendo a las personas de 18 a 20 años que todavía asisten a la educación media): - nació antes de 1962 y no culminó educación primaria - nació entre 1962 y 1994 y no culminó educación media básica - nació a partir de 1995 y no culminó educación media superior.	1/15
Condiciones habitacionales	Hacinamiento	En la vivienda hay más de dos personas por habitación destinada para dormir.	1/15
	Tenencia insegura de la vivienda	El hogar es propietario de la vivienda (la haya pagado o no) pero no del terreno, o es ocupante de la vivienda sin permiso del propietario, o es ocupante con relación de dependencia.	1/15
	Materialidad y problemas de la vivienda	El hogar vive en una vivienda que se inunda cuando llueve o que tiene peligro de derrumbe o que tiene carencias en sus materiales. Se considera que la vivienda tiene carencia en los materiales si en los pisos, paredes o techos predomina al menos una de las siguientes categorías: techo liviano sin cielo raso, techo de materiales de desecho, solo contrapiso sin piso, piso de tierra sin piso ni contrapiso, paredes de ladrillo sin terminación, paredes de material liviano sin revestimiento, paredes de material de desecho.	1/15
Servicios básico del hogar	Internet	El hogar no tiene acceso a internet.	1/15
	Calefacción	El hogar no tiene fuente de energía para calefaccionar la vivienda.	1/15
	Saneamiento	La vivienda no tiene servicio sanitario, o no es de uso exclusivo del hogar o la evacuación no es red general, fosa séptica ni pozo negro.	1/15
Protección social	Pensiones	Al menos una persona de 65 años o más no cobra jubilaciones ni pensiones (excluyendo de la población de referencia a las personas entre 65 y 70 años que trabajan).	1/15
	Inactividad laboral por trabajo doméstico y cuidados	Al menos una persona del hogar de 18 años o más no busca trabajo por no tener tiempo por su trabajo doméstico, el cuidado de niños/as y/o personas dependientes.	1/15
	Seguridad social de los menores	Al menos una persona del hogar de 18 años no está cubierta por la seguridad social. Se considera que un/a menor de 18 años está cubierto por la seguridad social si es hijo/a de trabajador/a formal, jubilado/a o pensionista (en caso de que no viva con los padres se mira si tiene FONASA), o si recibe Asignaciones Familiares.	1/15
Empleo	Informalidad	Al menos un integrante del hogar de 18 años o más es ocupado e informal. Se toma la definición de informalidad ampliada que el INE ha utilizado en su último informe sobre subutilización e informalidad, basada en las últimas recomendaciones de las 15 ^ª , 17 ^ª y 20 ^ª CIET de la OIT.	1/15
	Desempleo y desaliento	Al menos un integrante de 18 años o más se encuentra desempleado desde hace 4 semanas o más o está desalentado.	1/15
	Subempleo	Al menos una persona del hogar de 18 años está subempleada.	1/15

Dimensiones

Las dimensiones representan los aspectos conceptuales fundamentales en los que se evalúa la pobreza multidimensional. En el caso del IPM de Uruguay, se incluyen cinco dimensiones con idéntica ponderación: educación, condiciones habitacionales, servicios básicos, protección social y empleo.

Indicadores

Los indicadores son variables medibles y disponibles en las encuestas que permiten operativizar las dimensiones del IPM. Los indicadores representan los logros de las personas que luego son contrastados con umbrales de privación específicos para cada uno. Esto permite detectar insuficiencias en los logros medidos por los indicadores de cada hogar en la base de datos, e identificar así qué hogares sufren privaciones en cada indicador.

Umbral de privación individual para cada indicador

Es el criterio que define cuándo una persona está privada en un indicador específico, denotando un logro insuficiente en el indicador. Solo afecta a la población de referencia de cada indicador. Ejemplo: Si un niño de 10 años no asiste a la escuela, se considera privado en el indicador de vinculación educativa. En este caso, el umbral de privación para este indicador es no asistir a la educación obligatoria.

Ponderadores

Cada indicador recibe un peso que refleja su importancia relativa dentro del índice. En el IPM de Uruguay, todos los indicadores tienen el mismo peso:

$$w_j = \frac{1}{15},$$

donde w_j es el peso de cada indicador j .

Puntaje de privaciones ponderadas

Para cada persona se calcula un puntaje de privaciones sumando los indicadores en los que está privado, tomando en cuenta sus ponderadores:

$$c_i = \sum_{j=1}^{15} w_j g_{ij}^0, \text{ donde:}$$

- c_i es el puntaje de privaciones de la persona i , calculado como la suma ponderada de las privaciones que sufre cada persona en cada indicador (quince indicadores para el caso de Uruguay)
- g_{ij}^0 vale 1 si la persona i está privada en el indicador j y 0 en caso contrario
- w_j es el peso del indicador j

El puntaje de privaciones ponderadas, junto al umbral de pobreza, permite clasificar a la persona como pobre o no pobre.

Umbral de pobreza (k)

Es el número de privaciones ponderadas a partir del cual una persona se clasifica como pobre multidimensional. En Uruguay, se ha fijado en 0,21 (21%), lo que significa que una persona debe experimentar 21% o más de privaciones ponderadas para ser considerada pobre. Esto es equivalente a experimentar privaciones en 4 o más de los 15 indicadores definidos.

Ejemplo: Si una persona está privada en los indicadores de vinculación educativa, rezago escolar y escolarización (de otros miembros del hogar), y además está privada en hacinamiento, su puntaje de privaciones es: $c_i = \frac{4}{15} = 26.6$

Como supera el umbral del 21%, esta persona es clasificada como pobre multidimensional.

Tasa de recuento no censurada por indicador

Representa el porcentaje de la población total que está privada en un indicador determinado, independientemente de si son pobres multidimensionalmente o no:

$$h_j = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n g_{ij}^0, \text{ donde:}$$

- h_j es la tasa de privación del indicador j .
- g_{ij}^0 vale 1 si la persona i está privada en el indicador j y 0 en caso contrario

Tasa de recuento censurada por indicador

Representa el porcentaje de la población que simultáneamente es pobre multidimensionalmente y además está privada en ese indicador específico:

$$h_j(k) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n g_{ij}^0(k), \text{ donde:}$$

- $h_j(k)$ es la tasa de privación censurada del indicador j , que depende de k (línea de pobreza)
- $g_{ij}^0(k)$ vale 1 si la persona i es pobre y está privada en el indicador j y 0 en caso contrario

Esta medida «censura» a quienes no son pobres multidimensionales, permitiendo focalizar el análisis en las privaciones que afectan a la población pobre.

Incidencia de la pobreza (H)

Representa el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional, es decir, aquellas personas cuyo puntaje de privaciones ponderadas es igual o superior al umbral de pobreza:

$$H = \frac{q}{n}, \text{ donde:}$$

- q es la cantidad de personas pobres multidimensionales,
- n es la población total. Un valor alto de H indica que una proporción significativa de la población es pobre según esta metodología.

Intensidad de la pobreza (A)

Representa la proporción media de privaciones experimentadas por las personas pobres, esto es, el puntaje de privación promedio entre los pobres. La intensidad es la suma de los puntajes de privación entre los pobres dividido por el número de personas pobres:

$$A = \frac{1}{q} \sum_{i=1}^q c_i(k), \text{ donde:}$$

- c_i es el puntaje de privaciones de cada persona pobre
- k es el umbral de pobreza

- q es la cantidad de personas pobres

Tasa de recuento ajustada (IPM)

El índice de pobreza multidimensional (IPM) combina la información de cuántas personas son pobres y la proporción de privaciones que sufren en promedio. También se denomina M_0 , y se calcula como: $M_0 = A * H$.

M_0 se puede interpretar como el porcentaje de todas las privaciones posibles que están efectivamente presentes en la sociedad. Por lo general, H y A se escriben como porcentajes, pero el IPM se escribe como un índice, generalmente con tres dígitos, como 0,375.

Ejemplo: Si 20% de la población es pobre multidimensionalmente ($H = 0.20$) y su intensidad promedio de privaciones es 40% ($A = 0.40$), el índice de pobreza multidimensional será: $M_0 = 0.20 * 0.40 = 0.08$

En este ejemplo, el IPM significa que las personas multidimensionalmente pobres experimentan el 8 por ciento de las privaciones totales que observarían si todas las personas estuvieran privadas en todos los indicadores al mismo tiempo.

Contribución relativa de cada indicador al IPM

La contribución relativa de cada indicador al IPM muestra cuánto aporta cada indicador al total del IPM. Para calcular la contribución de cada indicador, se divide la incidencia censurada de cada indicador sobre el valor del IPM, multiplicándolo por su respectiva ponderación:

$$\phi_j^0(k) = w_j \frac{h_j(k)}{M_0}, \text{ para cada } j = 1, \dots, d, \text{ donde}$$

- $\phi_j^0(k)$ es la contribución del indicador j a la pobreza, medida con el umbral k
- w_j es el peso del indicador j
- $h_j(k)$ es la incidencia censurada del indicador j utilizando una línea de pobreza k
- M_0 es el IPM

Naturalmente, la suma de todas las contribuciones es 100%.

Fuente de datos

La fuente de datos utilizada para la construcción del IPM es la Encuesta Continua de Hogares, cuya metodología está disponible en [este link \(https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADaDayEESS/PDF/ECH/Metodologia%20ECH%202021_24_5.pdf\)](https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADaDayEESS/PDF/ECH/Metodologia%20ECH%202021_24_5.pdf).

Contacto: Depto. de Difusión y Comunicación

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: difusion@ine.gub.uy (difusion@ine.gub.uy)

Sitio Web: <https://www.ine.gub.uy> (<https://www.ine.gub.uy>)

Twitter: https://twitter.com/ine_uruguay ([@ine_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay))

1. Se debe tener presente que el método AF se puede utilizar con distintos indicadores, ponderaciones y puntos de corte para desarrollar IPM nacionales que reflejen las prioridades de cada país. Es por esta razón que los IPM nacionales no son comparables entre sí, ya que han sido construidos con dimensiones e indicadores diferentes. A su vez, deben diferenciarse los IPM nacionales de la medición del *IPM global* que realiza la Iniciativa de Oxford sobre pobreza y desarrollo humano (OPHI por sus siglas en inglés). Esta última es una medida internacional anual que abarca más de 100 países y se calcula utilizando datos de las encuestas demográficas y de salud, entre otras, y cuenta con tres dimensiones y 10 indicadores. Dicho índice sí puede ser comparado entre países, aunque no se adapta a las especificidades de cada país como sí lo hacen los IPM nacionales.↵
2. Alkire, Sabina y Foster, James, (2011), *Counting and multidimensional poverty measurement*, Journal of Public Economics, 95, issue 7-8, p. 476-487.↵
3. El umbral de 21% exige que una persona esté privada en el equivalente a más de una dimensión para ser considerada como pobre, ya que cada dimensión tiene un peso de 20%. Dado que en la estructura del IPM nacional de Uruguay, todos los indicadores tienen la misma ponderación (1/15), si una persona está privada en 4 o más indicadores, independientemente de la dimensión a la que

pertenezcan, ella será considerada como pobre multidimensional. Una persona que tiene 3 privaciones o menos, independientemente de la dimensión a la pertenezcan, no es considerada como pobre multidimensional.↵

4. **Nota explicativa sobre la corrección del dato del IPM del año 2024:** Las cifras del IPM 2024 fueron revisadas y presentan diferencias con respecto a las publicadas en el año 2025. Se reportan cambios en las estimaciones de las medidas generales; las incidencias no censuradas de rezago, años de escolarización y hacinamiento; y en las estimaciones censuradas por indicador, a excepción de vinculación educativa, pensiones y seguridad social en menores. Estas diferencias responden exclusivamente a: 1) Error en el programa de cálculo del indicador de rezago educativo: se identificó un error en la programación del indicador utilizado en la estimación original. En dicha versión, se programó como carentes a los hogares cuyos integrantes tenían un rezago educativo mayor a 2 años, excluyendo incorrectamente a los integrantes con exactamente 2 años de rezago, los cuales debían haber sido incluidos según la metodología vigente de cálculo. 2) Ajustes en la base de microdatos: la estimación inicial del IPM 2024 se realizó utilizando una base de microdatos preliminar de la Encuesta Continua de Hogares del año 2024. Habitualmente, el INE publica los microdatos en el segundo trimestre del año siguiente, una vez finalizado el proceso de depuración y consistencia de la información. En este caso, la publicación del IPM 2024 se realizó en febrero de 2025, previo al cierre de dicho proceso. Por último, es importante aclarar que si no se hubiera detectado el error en el programa de cálculo del IPM del año 2025, la tendencia del mismo no se vería afectada. Por lo tanto, la corrección incide únicamente en el nivel de la estimación, pero no en su evolución. Este tipo de ajustes no implica un cambio conceptual en la definición del indicador, sino una corrección en su implementación y en la base de microdatos utilizada.↵